



COMISION DE COOPERACION JUDICIAL

En el Municipio de Guaymallén, Provincia de Mendoza, los días 20 y 21 de octubre de 2015 se reúne la Comisión de Cooperación Judicial, presidida por el señor Santiago Brennan y como secretario el señor Roberto Stocco.

Ante la no asistencia de representantes de Autoridades Chilenas, no se pudo sesionar.

Independientemente de ello, se hace propicia la ocasión para reiterar la propuesta que se ha venido realizando en convocatorias anteriores, en relación a los siguientes temas:

- Promover mayor difusión y participación en lo concreto, de los agentes y operadores comprendidos en la Cooperación Judicial Internacional de la Región.
- Posibilidad de utilización de Redes Internacionales disponibles como IBERRED, IBERJUS, etc.
- Necesidad de realizar y organizar Seminarios especiales sobre la problemática de la Asistencia Judicial Internacional.
- Factibilidad de concretar comunicaciones judiciales informales para actos de mero trámite.
- Analizar la posibilidad a corto plazo, de confeccionar una Guía de Buenas Prácticas.
- Necesidad de Trabajar con Estadísticas de los poderes judiciales implicados como Diagnóstico y punto de partida para el análisis de futuras decisiones a tomar sobre Cooperación Judicial Internacional.


Presidente
SANTIAGO FELIPE BRENNAN.


Secretario
ROBERTO STOCCO



XXXIV REUNIÓN DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR



Guaymallén - Mendoza, 20 y 21 de Octubre de 2015

INTEGRANTES:

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail	Firma
Santiago F. Brennan	Secretario Relator Suprema Corte de Justicia de Mendoza	sbrennan@jus.mendoza.gov.ar	
Roberto Stocco	Secretario SEJUCAI	rstocco@jus.mendoza.gov.ar	